

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación argentina...

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a Anabela González por ser la primera mujer en integrar la Selección Argentina de Aeromodelismo, representando a la provincia de La Pampa y al país en el ámbito deportivo.

Martin Maquieyra

Diputado Nacional.

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

En el marco del reconocimiento al mérito deportivo y la promoción de disciplinas que contribuyen al desarrollo integral de los individuos y las comunidades, resulta especialmente relevante destacar la trayectoria y los logros de Anabela González, oriunda de la provincia de La Pampa. Su reciente inclusión en la Selección Argentina de Aerodelismo no solo constituye un hito significativo en su carrera personal, sino que también marca un avance notable en términos de equidad de género en el ámbito deportivo, siendo la primera mujer en integrar la Selección Argentina de Aerodelismo.

El aerodelismo es una disciplina que, aunque no goza de la misma difusión masiva que otros deportes, se erige como una actividad que requiere una combinación única de habilidades técnicas, precisión, creatividad y un profundo conocimiento de los principios de la aviación. Los deportistas que se dedican a esta práctica no solo deben construir y operar modelos a escala con un alto grado de exactitud, sino que también deben demostrar una notable destreza en el control y maniobra de estos modelos en el aire. Es en este contexto que Anabela González ha demostrado un nivel de competencia excepcional, alcanzando un lugar destacado en la selección nacional.

El reconocimiento a Anabela González es, en este sentido, un reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y la pasión por una disciplina que combina aspectos de la ingeniería, la tecnología y el deporte. Su logro no solo es un testimonio de su capacidad personal, sino también una muestra del impacto positivo que el aerodelismo puede tener en quienes lo practican, fomentando habilidades cognitivas, técnicas y una mentalidad orientada a la superación constante.

Además, la inclusión de Anabela González en la Selección Argentina de Aerodelismo reviste una importancia particular desde la perspectiva de género. En un

deporte que ha sido históricamente dominado por hombres, su participación no solo desafía los estereotipos de género, sino que también abre nuevas puertas para que otras mujeres puedan seguir sus pasos. Este logro, por tanto, no es solo un avance personal, sino un paso significativo hacia la igualdad de oportunidades en el deporte, visibilizando la capacidad de las mujeres para sobresalir en disciplinas técnicas y competitivas.

Por lo tanto, se pone en relieve la importancia de reconocer a Anabela González por su destacado logro al convertirse en la primera mujer en integrar la Selección Argentina de Aerodelismo. Este reconocimiento no solo celebra su talento y dedicación, sino que también subraya su papel como representante de la provincia de La Pampa y del país en el ámbito deportivo. Su inclusión en la selección nacional es un hito que merece ser valorado y recordado como un ejemplo de excelencia y compromiso.

Es importante subrayar la relevancia de promover y apoyar disciplinas deportivas como el aerodelismo, que, aunque menos conocidas, son fundamentales para el desarrollo de competencias claves en los deportistas. La trayectoria de Anabela González ofrece una oportunidad para visibilizar y valorizar el aerodelismo, inspirando a nuevas generaciones a explorar y participar en este fascinante deporte, y reafirmando la necesidad de diversificar las disciplinas deportivas reconocidas y apoyadas a nivel local y nacional.

En conclusión, el presente reconocimiento a Anabela González no solo celebra un éxito individual en el ámbito del aerodelismo, sino que también resalta la importancia de su inclusión como la primera mujer en integrar la selección nacional de este deporte. Este hecho no solo es un avance para la equidad de género, sino también un recordatorio del potencial transformador del deporte en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa. Así, se subraya la importancia de continuar promoviendo la diversidad de disciplinas deportivas y reconocer los diversos caminos que permiten a cada persona alcanzar la excelencia y aportar al crecimiento de nuestra sociedad.

Por todos los motivos expuestos, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Martin Maquieyra,

Diputado Nacional.